

Loja, 07 de Septiembre del 2018

Doctora
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio la presente, me permito poner en su conocimiento que ENRIQUE FABIÁN UQUILLAS VALLEJO con número de cedula 1101449229, de estado civil divorciado, ha realizado la transferencia de MIL QUINIENTAS SETENTA Y OCHO ACCIONES, nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que posee en la Compañía de Economía Mixta LOJAGAS a favor del ingeniero JAMES VICENTE LOAIZA RIOFRÍO. Conforme lo establecen los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías.

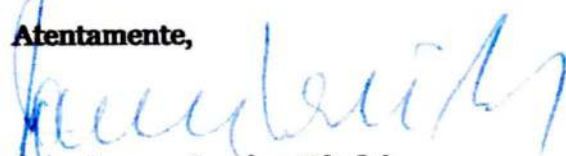
Me permito indicar que la transferencia de acciones se ENCUENTRA REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA LOJAGAS, con fecha 06 de septiembre del 2018.

En tal virtud Señora Intendenta, el detalle de las acciones transferidas es el siguiente:

No. TÍTULO	NUMERACIÓN DE ACCIONES DE A		No. ACCIONES	VALOR
00000110	2105073	2106072	1000	1000,00
0000665	2334720	2334813	94,00	94,00
0000193	2534518	2534610	93,00	93,00
0000031	978063	978453	391,00	391,00
			TOTAL	1578,00

Comunicación que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Ing. James Loaiza Riofrío
GERENTE GENERAL
C.E.M LOJAGAS

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Loja, 20 de Agosto del 2018

Ingeniero
James Loaiza Riofrío
GERENTE GENERAL DE LOJAGAS C.E.M.
Ciudad

De mi consideración:

ENRIQUE FABIÁN UQUILLAS VALLEJO, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía nro. 110144922-9, divorciado y **JAMES VICENTE LOAIZA RIOFRÍO**, de estado civil casado, con cédula de identidad nro. 110022830-1 y nos permitimos poner en su conocimiento que hemos realizado la transferencia de **MIL QUINIENTAS SETENTA Y OCHO ACCIONES** nominativas y ordinarias de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una. La inversión es ecuatoriana.

Con las indicadas acciones, se traspasan todos los derechos y obligaciones que estas contengan. El detalle de acciones se encuentra adjunto a la presente.

Atentamente,


CEDENTE
Enrique Fabián Uquillas Vallejo
C.C 1101449229


CESIONARIO
Ing. James Vicente Loaiza Riofrío
C.C 1100228301

LOJAGAS
RECIBIDO EN SECRETARIA
FECHA 06 Septiembre - 2018
HORA 08:40
PUNTO [Signature]

DETALLE DE ACCIONES TRANSFERIDAS

FECHA: 20 de Agosto del 2018

1. DATOS DE LA SOCIEDAD CUYAS ACCIONES SON OBJETO DE LA TRANSFERENCIA

RAZON SOCIAL: COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS
RUC: 1190067927001

2. DATOS DEL CEDENTE

CEDENTE: ENRIQUE FABIÁN UQUILLAS VALLEJO
RUC. No: 1101449229
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: ECUATORIANA

3. DATOS DEL CESIONARIO

CESIONARIO: JAMES VICENTE LOAIZA RIOFRÍO
C.C. No. 1100228301
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: ECUATORIANA

4. NUMERACIÓN DE ACCIONES

No. TÍTULO	NUMERACIÓN DE ACCIONES DE A		No. ACCIONES	VALOR
00000110	2105073	2106072	1000	1000,00
0000665	2334720	2334813	94,00	94,00
0000193	2534518	2534610	93,00	93,00
0000031	978063	978453	391,00	391,00
			TOTAL	1578,00

5. MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS

6. LA PRESENTE TRANSFERENCIA SE LA REALIZA A TÍTULO ONEROSO

CEDENTE

Enrique Fabián Uquillas Vallejo
C.C 1101449229

CESIONARIO

Ing. James Vicente Loaiza Riofrío
C.C 1100228301

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

 **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N: **110144922-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
UQUILLAS VALLEJO
ENRIQUE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO **1957-03-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
UQUILLAS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-02

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**









000488559



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 DE JUNIO DE 2015

020
JUNTA No.

020 - 398
NÚMERO

1101449229
CÉDULA

UQUILLAS VALLEJO ENRIQUE FABIAN



1101449229

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

CANTÓN LOJA

PARROQUIA EL SAGRARIO

ZONA: 0

DICERCI

02-07-2015



REVOCATORIA DEL MANDATO

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LA REVOCATORIA DEL MANDATO

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

02/06/2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 352 Acta 69

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, a los 12 días del mes de Agosto del año 2018, yo el Jefe de Registro Civil, extendí la presente Acta del matrimonio de los señores:

APellidos del CONTRAYENTE: Enrique Fabian Ugarte Ugarte
Hallaz nacido en la ciudad de El Cajas el 12 de marzo de 1957, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado, con Cédula N° 101449229 domiciliado en San Sebastián 1999 anterior y de María Hallaz hija de María Patricia Hallaz y María Patricia Hallaz nacida en la ciudad de El Cajas el 26 de marzo de 1961, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogada, con Cédula N° 101899737 domiciliada en San Sebastián 1999 anterior y de María Patricia Hallaz hija de María Patricia Hallaz y María Patricia Hallaz.

LUGAR DEL MATRIMONIO: El Cajas a las 16:00 horas del día 16 de agosto del 2018.

En este matrimonio legítimamente se unen los contrayentes, quienes manifiestan estar en pleno uso de sus facultades y voluntad para contraer matrimonio civil, sin coacción alguna, y en virtud de lo cual se declara válido y firme en todo.

OBSERVACIONES

Se declara válido y firme el presente matrimonio civil, sin coacción alguna, y en virtud de lo cual se declara válido y firme en todo.

[Firma]

[Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Imparcial del Segundo Juzgado de Familia de la Ciudad de Loja, Dr. Roberto Velazco, a la fecha 12 de mayo de 2018, cuya copia se archiva en la ciudad de Loja, a los 12 días del mes de Agosto del año 2018.

[Firma]
Ing. Alejandra Villamagua Carrion
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los conyugales, yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19 de agosto del 2018, cuya copia se archiva en la ciudad de Loja, a los 12 días del mes de Agosto del año 2018.

[Firma]
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19 de agosto del 2018, cuya copia se archiva en la ciudad de Loja, a los 12 días del mes de Agosto del año 2018.

[Firma]
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: VILLAMAGUA CARRION CLAUDIA ALEJANDRA

N° de certificado: 187-146-88073



187-146-88073

[Firma]
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOAIZA RIOFRIO
JAMES VICENTE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1948-04-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANGELIKA CHARLOTTE ELSE
LANGE**

Nº **110022830-1**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ZOOTECNISTA

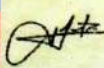
E113311222

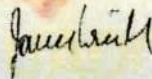
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOAIZA P PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOFRIO ARIAS ROSA AMALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2013-04-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-01


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



  **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 DE JUNIO DE 2018

011 **011 - 272** **1100228301**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

LOAIZA RIOFRIO JAMES VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **LOJA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**

CANTÓN **LOJA**

PARROQUIA **EL SAGRARIO**

ZONA: **0**


DIRECCIÓN

